



En la provincia de Toledo

## Mitma cede al Ayuntamiento de Torralba de Oropesa la titularidad de un tramo de la carretera N-5A

Madrid, 9 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) cede al Ayuntamiento de Torralba de Oropesa (Toledo), la titularidad de un tramo de la carretera N-5A, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Torralba de Oropesa, con fecha 29 de marzo de 2021, solicitó al Ministerio la cesión de titularidad de un tramo de la carretera N-5A, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, el Ministerio consideró procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión sin cargo del tramo de la N-5A comprendido entre los km 144,798 y 146,090. La longitud total del tramo cedido es de 1.452 m., con una superficie estimada de 22.808,14 m<sup>2</sup>.

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, por lo que no se generan obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



# Nota de prensa

